

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA MAS CERCA DE TI

En la Junta de Asistencia Privada trabajamos para la profesionalización e innovación de nuestras instituciones; tenemos la misión de promover la creación y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada a través de la capacitación, asesoría y difusión; garantizando al Gobierno y Sociedad la transparencia en el manejo de sus recursos.

Tenemos un objetivo claro, el de fomentar la organización de las instituciones para propiciar la adquisición de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la vinculación con otras organizaciones de los tres niveles de gobierno.

Tenemos la visión de ser un organismo confiable, sensible y profesional que asegure el fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada con un alto impacto social, promoviendo los valores de la Transparencia, Equidad, Respeto y Compromiso en las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Este año el Consejo Directivo de la Junta de Asistencia Privada enfocó sus acciones hacia la profesionalización de las Instituciones y la transparencia en su operación altruista para dar certeza a la comunidad sobre la labor que se realiza en pro de los sectores más vulnerables de nuestro Estado.

Derivado de estos objetivos, se realizaron 6 Sesiones de Consejo y 1 extraordinaria, en donde el principal eje de acción fue trabajar con cada sector en las necesidades inminentes de las instituciones.

En el 2018 se lograron expedir 59 Certificados de Transparencia, que orgullosamente podemos presumir como la mejor practica a nivel nacional entre las Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos.

En el marco de trabajo de los cinco departamentos operativos de la Junta de Asistencia Privada, se han desarrollado estrategias para fortalecer la atención de las instituciones logrando avances significativos en materia de procuración de fondos.

Este año se gestionaron \$18 millones 828 mil 883 pesos entre convocatorias, fundaciones y subsidios municipales y estatales, garantizando que 63 de 77 IAP's recibieran un recurso económico de alguna fuente externa de los esfuerzos que realizan constantemente sus patronatos.

Se realizaron un total de 910 tramites de colaboración con diversos organismos, 3 mil 044 asesorías operativas y 15 talleres de capacitación y profesionalización para el desarrollo y fortalecimiento de nuestras instituciones y otras organizaciones.

Para dar cumplimiento a la obligación contenida en la Ley de Instituciones de Asistencia Privada, se realizó una serie de visitas de supervisión a 72 IAP's, en donde a 5 de ellas se les dio el seguimiento correspondiente para regularizarlas en materia fiscal, contable y asistencial, sumando un total de 201 visitas de supervisión al año.

La mejora en el departamento contable ha dado como resultado un seguimiento oportuno con las responsabilidades administrativas y fiscales de la Junta de Asistencia Privada, obteniendo un grado de cumplimiento alto del 97.66% en el tercer periodo del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), quien regula los lineamientos para la supervisión de la información financiera de los entes públicos.

Dentro de las actividades de difusión, se efectuaron 380 notas de prensa, 84 entrevistas para medios informativos, y 67 suplementos periodísticos. Asimismo, nuestra página web registró un total de 16 mil 108 visitas, resultando una de las principales herramientas de consulta para la comunidad en materia de asistencia social privada.

Este año se constituyeron 6 nuevas Instituciones de Asistencia Privada para sumar un total de 10 IAPs en este periodo, cuya acción refleja el resultado de las actividades que se realizan para el fortalecimiento del tercer sector.

La Colecta Diamante de la Solidaridad de 2018, resultó ser un éxito al involucrar a 445 planteles educativos, cámaras empresariales y organismos públicos que recaudaron un total de \$710 mil 249.84 pesos, mismos que serán distribuidos en las 66 instituciones participantes, aunado al "Peso por Peso" que generosamente autorizó el gobernador del estado, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, como aportación a esta noble causa.

Representación

Me di a la tarea de visitar personalmente a cada Institución de Asistencia Privada activa para conocer más de cerca su labor asistencial y los servicios que se realizan en pro de sus beneficiarios.

Se realizó un enlace con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que este año se brindarán talleres de concientización y promoción en materia de Derechos Humanos, en donde participaron diversas instituciones, así como el Consejo Directivo y el personal operativo de la Junta de Asistencia Privada.

Con la finalidad de continuar brindando capacitación a las instituciones en espacios más adecuados e idóneos para su profesionalización, se gestionó un terreno ubicado a un costado de nuestras instalaciones para la construcción de un salón de capacitación y estacionamiento, bajo el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y una empresa privada, quienes han desarrollado los planos arquitectónicos y el presupuesto total de la obra.

Una acción que destacar dentro de mi gestión fue el encuentro con los diputados electos, en donde pude transmitir en diversos momentos la importancia del trabajo de la Junta de Asistencia Privada y lo profesional del trabajo de las instituciones, con la finalidad de sensibilizarlos al momento de la toma de decisiones.

Asimismo, quisiera resaltar mi participación en las dos reuniones que organizó la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos, en donde dejamos en alto el valor del trabajo que realiza la Junta de Colima en pro de sus instituciones.

Convenios

La Junta de Asistencia Privada fue partícipe de algunos programas estratégicos que se realizaron para beneficiar a los sectores más vulnerables del Estado, además de ser gestor e intermediario de algunos apoyos para las instituciones, de los cuales se destacan:

- El programa de “Alimentando Capacidades” con la Secretaría de Desarrollo Social.
- La adquisición en comodato de una unidad de transporte para personas con discapacidad en coordinación con la Secretaría de Movilidad.
- La colaboración con la Secretaría de Fomento Económico para el beneficio de programas asistenciales de emprendimiento a beneficiarios.
- La formación del grupo coordinador para el Foro de Inclusión y el decimonoveno Congreso Infantil del Estado de Colima con el DIF Estatal y;
- La solicitud a la Secretaría de Cultura para tener en resguardo la obra “Colima en el Alma” del fotógrafo Javier Flores.

Además, se efectuaron grandes vínculos tales como:

- La firma de convenio entre el Clúster de Tecnologías y la Junta de Asistencia Privada para asesorar a las instituciones en materia de software administrativos y operativos.
- La alianza entre la empresa Markoptic, Sedescol y la Junta de Asistencia Privada para la adquisición de colchones vibradores.
- El acceso a la convocatoria de Fundación Azteca en su programa hormiga, para recibir donativos tales como enseres domésticos, equipo de cómputo y mobiliario, así como;
- La firma de convenio con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud para hacer llegar los servicios de afiliación al seguro popular a los beneficiarios de las instituciones, así como a sus familiares.

De igual forma, se participó en diversos comités interinstitucionales, tales como:

- La Comisión Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- El Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- El Consejo de Participación Social del Estado de Colima,

- El Comité Interinstitucional para la erradicación del Trabajo Infantil
- El Comité Institucional para la atención de víctimas de Trata
- La Red de Inclusión Laboral
- La Red de Colima sin Adicciones
- El Comité de Consulta y Participación del Bienestar social de los Adultos Mayores,
- entre otros.

Asamblea

Como todos los ciclos que comienzan deben terminar, una de las últimas actividades que realizamos en este año fue la Asamblea General de Instituciones de Asistencia Privada, en donde 64 de 74 instituciones activas, participaron en la elección democrática para la conformación de nuevo Consejo Directivo para el periodo 2019-2021.

Asimismo, con fundamento en los artículos 71, 76 y 77 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada se llevó a cabo la asamblea de consejeros titulares para la terna a ocupar el cargo de presidente el día 29 de noviembre del 2018, en la cual con orgullo confirmo que los integrantes que conforman este nuevo consejo, harán un trabajo extraordinario al frente de esta institución.

¡MUCHAS GRACIAS!

Agradecimientos y mención del Consejo en su mensaje personal